

La odontología en Antioquia -saltos y sobresaltos-

Orlando Montoya Moreno

En los tiempos modernos y en nuestro medio colombiano suele existir discriminación entre los términos *Dentista* y *Odontólogo* para diferenciar por su formación académica a quienes tienen como práctica el cuidado y tratamiento de los dientes, sus tejidos de soporte y otras estructuras de la boca.

Así las cosas, aquí y ahora, por “dentista” reconocemos a quien ejerce la práctica sin los conocimientos formales que imparte un centro universitario, y por *odontólogo*, a quien tiene el título expedido por una entidad de educación superior reconocida por el Estado.

Tal diferenciación no siempre existió. Una mirada al pasado reciente nos muestra que los primeros profesionales recibieron el título de “Cirujano-dentista”, y un viaje mucho más atrás en la línea del tiempo nos lleva a la única y obligada designación de “Dentista”.

La Real Academia de la Lengua no ofrece distinción semántica entre ambos términos, pues define a *Odontólogo* como especialista en *odontología* y nos remite en su segunda acepción al término de Dentista. Por su parte, *Odontología* es definida como Estudio de los dientes y del tratamiento de sus dolencias, y el término Dentista aparece descrito como *Persona profesionalmente dedicada a cuidar la dentadura, reponer artificialmente sus faltas y curar sus enfermedades*. En conclusión, ambos términos son un perfecto caso de sinonimia. ¿Cómo surge entonces tal diferenciación en nuestro medio?

Obedece, sin lugar a dudas, al afán de los hombres por establecer más allá de una división del trabajo, una estratificación social e intelectual que le imprime al ejercicio profesional un carácter de legal o científico, antípoda de lo marginal o empírico, mediatizado lo primero por la sistematización del conocimiento y el establecimiento de las academias, que no constituyen cosas diferentes al procesamiento del saber elemental y práctico, es decir, del propio empirismo.

Ese afán por diferenciarse unos de otros, conduce muchas veces a negar el origen de las ciencias, a olvidar que el conocimiento de hoy es hijo de las prácticas rudimentarias del pasado y de sus conceptos ya obsoletos, pero que representaron en su momento la teoría que, a su vez, superaba un saber mucho más antiguo que se transmitió de hombre a hombre cuando no existían las escuelas.

Así pues, tras la formación académica se generó una discriminación entre los términos *odontólogo* y *dentista*, hasta el punto de que el segundo se dejó exclusivamente para denominar a quienes antes señalaban como empíricos o teguas. Fue en 1905 cuando por vez primera se intentó reglamentar el ejercicio de la profesión odontológica en Colombia. Decretos y leyes sancionados posteriormente restringieron el campo de acción según la formación académica, pero bastaba demostrar tener algún tiempo de práctica en el ramo para que se permitiera continuar en el ejercicio como un derecho adquirido. De ahí surgieron tres denominaciones clásicas: los *Dentistas diplomados* u *odontólogos*, cuyos títulos procedían de algún instituto reconocido; los *Dentistas permitidos*, quienes por venir desempeñándose en el área se les concedió autorización para continuar en ella, y los *Dentistas licenciados*, aquellos que habían terminado sus estudios superiores y estaban pendientes de obtener el grado. Pero en realidad, los *Permitidos* se anunciaron casi siempre como *Dentistas licenciados* y, por lo general, exhibían falsos diplomas y mosaicos de grado cuya confección ordenaban en las mejores tipografías y fotografías de la ciudad. Estos aspectos y la confusión que generaba entre el público, fueron algunos de los factores determinantes para diferenciarse unos de otros con los vocablos *Dentista* u *Odontólogo*.

Luego de esta reflexión, es necesario advertir que, en Antioquia, la profesionalización de la práctica odontológica es de factura relativamente reciente. Por ello, durante mucho tiempo, la atención de las alteraciones de la salud en las estructuras dentales estuvo en manos de los empíricos, quienes cumplieron un invaluable servicio, toda vez que el dolor dental es considerado -entre el vasto panorama de las enfermedades-, una de las peores causas de sufrimiento humano. Razón que nos asiste, por demás, para mirarlos con sumo respeto, como un eslabón importante en la prestación de servicios de salud de épocas pretéritas.

La historia de las prácticas relativas a la atención de la salud bucal en Antioquia no difiere mucho de lo acontecido en el resto de Colombia, en el continente americano y en la propia Europa. El adelanto que habían logrado los egipcios, fenicios y etruscos en técnicas y procedimientos dentales vino a menos durante la Europa medieval, en parte, por las condiciones impuestas durante el oscurantismo y, en parte, porque la dentistería se consideró un trabajo manual, asimilable en todo o en mucho a las labores de los siervos o de los esclavos. Era, pues, por su carácter de actividad manual una ocupación sin prestigio alguno, y por ende, hasta entrado el siglo XIX, no estuvo bajo la tutela y estudio de los médicos, sino que cayó bajo el *dominio* de brujos, charlatanes, sangradores y barberos que de manera itinerante recorrían pueblos y ciudades ofreciendo sus variados servicios: daba lo mismo tratar hemorroides o poner ventosas que extraer callos y muelas. Estas atenciones se brindaban en las plazas públicas, en los mercados y en las posadas como un espectáculo grotesco al que acudía todo tipo de gentes. Muchas veces, la llegada de los dentistas a un lugar cualquiera era acompañado por chirimías y bandas de música, no propiamente para interpretar piezas magistrales y rendir honores a los sacamuelas sino para ahogar con el estruendo de los platillos, la percusión de los tambores y la estridencia de las flautas los gritos desgarradores que los pobres pacientes lanzaban tras la extracción -sin analgesia alguna- y las carcajadas a mandíbula batiente del tumulto que presenciaba el bochornoso festejo. Como si fuera poco, en medio de la extravagancia hacían presencia los rufianes. Así, mientras el dentista llenaba sus bolsillos por dejar sin dientes a los mortales, los pillos hurtaban las pertenencias de los desprevenidos espectadores.

Todo lo anterior aportó la fuerza suficiente para que los médicos cada vez tuvieran menos interés en atender los problemas de la salud bucal y para que la dentistería gozara de inmenso estigma. Francisco Quevedo y Villegas, al presenciar las demostraciones dentales hechas por ciertos bufones en el Puente Nuevo, nos dejó esta estampa en su ensayo sobre el Sueño de la Muerte:

En la tarde vinieron unos demonios con unas cadenas de muelas y dientes haciendo bragueros, y en esto conocí que eran sacamuelas, el oficio más maldito del mundo, pues no sirven sino para despo-

blar bocas y adelantar la vejez(...) No he tenido peor rato que el que tuve en ver sus gatillos andar tras los dientes ajenos como si fueran ratones y pedir dinero por sacar una muela como si la pusieran. - ¿Quién vendrá acompañado desta maldita canalla?-decía yo; y me parecía que aun el diablo era poca cosa para tan maldita gente, cuando veo venir gran ruido de guitarras.

Del descrédito y la ignorancia nos salvó Pierre Fouchard, un dentista francés del siglo XVIII, quien sistematizó el conocimiento, escribió varios tratados al respecto, recuperó de manos de los charlatanes la práctica siempre abandonada por la medicina, la erigió como una disciplina independiente –no como especialidad de ella- y, por tal motivo, se le honra como el padre de la odontología.

En Antioquia pueden diferenciarse dos momentos de la práctica odontológica cuyo límite cronológico podemos ubicarlo en el año 1919, cuando empezaron los primeros esfuerzos por consolidar un plan de estudios. Sin embargo, es preciso aclarar que tanto antes como después de 1919 coexistieron los servicios de atención dental brindado por dentistas y profesionales.

En esa parte de la línea del tiempo que se ubica antes de 1919 la salud bucal de la población fue atendida mayoritariamente por empíricos que aprendieron el oficio bien por aventurarse a extraer dientes en aquellas localidades donde no había más quien lo hiciera, o bien porque aprendieron algunas técnicas por conducto de otros dentistas o incluso de algunos médicos nacionales o extranjeros, que formados bajo la influencia de escuelas europeas, especialmente francesas, habían tenido alguna experiencia y conocimiento de la anatomía y patología bucodental. Tenemos noticia, por ejemplo, que a principios del siglo XIX, en la Escuela de Medicina de Bogotá, los médicos franceses Eugenio Rampon e Hipólito Villaret ejercían simultáneamente la odontología y enseñaron algunos fundamentos y técnicas a sus alumnos, aprendizaje que se transmitió durante mucho tiempo. Confirma lo anterior el inventario clínico a cargo del doctor Emiliano Henao Melguizo, médico del Ferrocarril de Antioquia, en el cual consta tener a su cuidado *Un par de pinzas para sacar muelas*. Todo indica que el doctor Henao Melguizo, único profesional que atendía por entonces la salud de los trabajadores del Ferrocarril de Antioquia, practicaba algunas extracciones o las delegaba en sus

enfermeros más diestros.

Poca documentación tenemos en nuestro Departamento respecto de los cuidados indígenas frente a las afecciones de la dentadura. Sabemos que para algunos de ellos, los dientes eran especies de talismanes, símbolos de poder o de fortaleza y que, junto con el vistoso plumaje de algunas aves o las resplandecientes láminas de oro, les fueron útiles bien para ofrecerlo a sus dioses en rituales mágico-religiosos, bien para adornar su cuerpo o para no dejar dudas de su ferocidad y de sus victorias.

Si se considera que las afecciones dentales han acompañado a la humanidad desde los primeros tiempos es de suponer que nuestros indígenas desarrollaron, por necesidad, algún sistema de atención. Conocemos que emplearon partes de vegetales, como el drago (*Croton sanguifluum*) para frotarse los dientes, para calmar el dolor y hasta empleaban pigmentos para oscurecer el esmalte dental, pigmentos que, por lo que se conoce en la actualidad, prevenían la aparición de la caries.

Con los conquistadores españoles llegaron algunos medicastros y barberos que se ocuparon de la salud dental. Durante la Colonia se procuró reglamentar el ejercicio de los barberos exigiéndoles presentar credenciales ante el protomedicato, pero el control estricto en la vasta geografía del Nuevo Reino de Granada fue sólo una intención.

Se reconoce al Dr. José Watson Ver Valen, de origen estadounidense, como el primero de los profesionales que llegó a tierra antioqueña, adonde arribó en 1848 procedente de Bogotá. Tenía título de cirujano-dentista. Fue célebre por ser también el primero en Colombia en escribir un libro dental, intitulado *Odontotecnica u observaciones sobre la estructura, fisiología, anatomía y enfermedades de los dientes* y el primero en nuestro país en confeccionar dentaduras de oro y obturaciones con amalgama de plata, cuando lo usual eran las emplomaduras o empaquetamiento de plomo o estaño. Lo llamaban *El dentista poeta* porque sus recetas, recomendaciones y trabajos los acompañaba de poemas de su autoría, inspirados en la temática dental. Su estancia en Medellín fue muy corta, pues vino más con la intención de una visita que de echar raíces.

En Bogotá, donde estableció su gabinete, tuvo como alumno a don Bárbaro Lince, antioqueño de cuna, quien a su vez le enseñó la ocu-

pación a su hija Hortensia Lince, la primera mujer que ejerció la dentistería en Colombia.

Otros de los pioneros en establecerse en Medellín fueron el estadounidense Guillermo Chambers, también con título de cirujano-dentista, quien lo hizo poco después de Ver Valen; los hermanos Lorenzo y Aparicio Márquez, antioqueños que aprendieron el oficio en Bogotá, hacia 1868, como alumnos del francés Augusto Pissot; y don Federico Martínez Campuzano quien montó en 1876 su consultorio, luego de aprender en Bogotá, de manos del primer profesional nacional, el samario Luis Capella Rodríguez, titulado en Estados Unidos. Don Federico tuvo la particularidad de ofrecer no sólo sus cuidados sino también el servicio de enseñanza a quien estuviera interesado en aprender la ocupación o perfeccionar *algunos procedimientos poco conocidos*. En tal sentido, puede considerársele el primero de los instructores en nuestro medio.

Con don Luis Capella aprendieron notables personajes las técnicas de la profesión. Entre otros, el bumangués Guillermo Vargas Paredes quien después viajaría a profesionalizarse a la Escuela Dental de Nueva York. A su regreso, Vargas Paredes, fundó con otros socios, en 1888, el Colegio Dental de Bogotá, la primera institución en su género en Colombia y Latinoamérica. Sus egresados, a su vez, salieron a crear otros colegios en distintos lugares del país, motivo suficiente para reconocer a Guillermo Vargas Paredes y a Luis Capella Rodríguez como los padres de la Odontología en Colombia.

Durante las dos últimas décadas del siglo XIX volvieron, para establecerse en Medellín, varios antioqueños que poco antes habían emigrado a los Estados Unidos a cursar estudios de cirugía dental. Así, por ejemplo, llegaron los doctores Felipe B. Gómez, Luis Restrepo Granados, José Fernando Restrepo, Apolinar Restrepo, Lázaro Restrepo Callejas, Eduardo Pérez Lalinde, Antonio José Pérez Lalinde, Elías Uribe Latorre, Eduardo Tamayo Gaviria y Ramón Lince Pinillos.

Por la misma época regresó de los Estados Unidos don Marco Antonio Jaramillo Álvarez, nacido en Sonsón el 23 de septiembre de 1849 y graduado en la Escuela de Pensilvania. Este era nuestro *dentista* poeta criollo, pues a más de incursionar en el mundo de los versos escribió la novela romántica *Mercedes*, que ganó la admiración de Jorge Isaac y se publicó por vez primera en 1908. Don Marco

cerró su consultorio en su ciudad natal y se enroló en las filas del ejército durante la Guerra de los Mil Días. Falleció en Medellín el 14 de marzo de 1904.

Cada uno de ellos marcó hitos importantes en la sociedad de entonces: Ramón Lince Pinillos, quien había iniciado estudios en el Colegio Dental de Bogotá, pasó a ejercer a Venezuela, donde fundó la revista científica *Unión Dental*. Se especializó en la Escuela Dental de Nueva York y terminó ejerciendo su disciplina en Bogotá y Medellín. Aquí publicó el libro *Notas odontológicas y formulario dental*; Felipe Gómez fue el primero en instalar una clínica odontológica en la ciudad, la que pudo funcionar gracias a que seis de sus hijos aprendieron con él la profesión. El doctor Lázaro Restrepo Callejas abrió la era de la analgesia al ser el primero, según el doctor Emilio Robledo, en introducir -para el servicio de los pacientes, el óxido nitroso o gas hilarante-.

En 1908 llegó a Medellín el salvadoreño Manuel Urreta Uribe, uno de los primeros en utilizar en Colombia los Rayos X como ayuda diagnóstica.

En 1910 regresó don Abel Uribe Jaramillo –sobrino de don Marco Antonio Jaramillo Álvarez- con el título de especialista en Ortodoncia, otorgado por el Colegio Médico Quirúrgico de la Universidad de Filadelfia. Éste, al conocer el gran atraso que tenían muchos de quienes ejercían la dentistería e identificar la necesidad de fortalecer el estudio y la interdisciplinariedad entre los profesionales, se dedicó inicialmente a enseñar a los primeros el perfeccionamiento de muchas técnicas, y para lo segundo, fundó en 1915, en compañía del doctor Alejandro Botero Mejía, la Sociedad Dental de Medellín, primera en su género.

Así, en este breve recorrido, llegamos al año 1919: el demarcador de una nueva etapa. Para entonces gozaban de mucho prestigio, no sólo los profesionales ya mencionados sino también dentistas como Emilio Caro, Francisco Figueros, Guillermo Olarte, Carlos Isaza, Carlos Álvarez y dos damas: Mercedes Mesa y Zoraida de Botero. Varios de ellos ofrecían servicio a domicilio.

El 20 de agosto de 1919 abrió sus puertas, en el sector de Guayaquil, en el número 73 B de la calle Pichincha, el Colegio Dental de Medellín, institución que sería la génesis de toda la educación dental formal en nuestro Departamento. Don Abel Uribe Jaramillo fue su

fundador, su único director y el socio mayoritario. Por lo que representó esta empresa, don Abel, es considerado el Padre de la Odontología Antioqueña, pues gracias a su noble empeño logró hacerla trascender como profesión y como ciencia.

Don Abel Uribe nació en Sonsón el 14 de noviembre de 1884. Gracias a las investigaciones genealógicas del académico Alonso Muñoz Castaño pudimos establecer que fue el decimoquinto hijo de los 18 que tuvo el hogar formado por Felipe Martín Uribe Naranjo y Paulina Jaramillo Álvarez. Esta última, hija a su vez del célebre Lorenzo Antonio Jaramillo Londoño, quien llena muchas páginas de tradición en la tierra del gran Maitamac. El 10 de noviembre del mismo año de su llegada a Colombia, don Abel contrajo nupcias en Medellín, con Lucila Correa Mejía. Este hombre, a quien describen como alto, robusto, sanguíneo, de antebrazos velludos y de vozarrón autoritario, fue no sólo el iniciador de la odontología academicista sino el primero de los ortodoncistas antioqueños, integró la Junta de Títulos Odontológicos y falleció en Medellín el 23 de abril de 1954.

Su obra, el Colegio Dental de Medellín, no derivó, como los demás, de los egresados del Colegio Dental de Bogotá. Fue un esfuerzo independiente, iniciativa que atendía más al servicio que al lucro. Similar a lo acontecido en otras latitudes, no nació como una dependencia universitaria ni como una extensión de las facultades o institutos de medicina pero a diferencia de las mismas, sí tuvo un gran aporte de valiosos médicos que figuraron entre su personal docente, como Gil J. Gil, Gabriel Toro Villa, Alfonso Castro y Emilio Jaramillo. Para el adiestramiento específico en el terreno odontológico contó con la colaboración de Alejandro Botero Mejía, Federico Martínez Campuzano, Carlos Isaza Zea, José Fernando Restrepo, Antonio José Pérez, Luciano Gómez Quintero y Ramón Lince Pinillos, éste último, el único de los docentes formado en el Colegio de Bogotá.

Inició clases con 12 alumnos, la mayoría procedentes de fuera de Medellín. Casi ninguno de los profesores devengaban salario pero en cambio, ellos prestaron sus propios equipos para las prácticas, mientras llegaba la correspondiente importación de la casa estadounidense Ritter. Legalizó su funcionamiento conforme lo demandaba el Ministerio de Instrucción Pública y obtuvo autorización para expedir títulos de cirujano-dentista mediante Resolución N° 54 de diciembre 26 de 1919. Aunque se exigía un plan de estudios de cua-

tro años, en realidad cursaban tres.

Pero una profesión con prestigio incipiente, en una sociedad que, en amplios sectores no tenía conciencia de la importancia de la salud bucal, nunca garantizó el número suficiente de estudiantes como para permitir la supervivencia de la empresa. Ello obligó a su clausura en 1927. Pues los 200 pesos que recibía como auxilio del Departamento y los 100 pesos que entregaba la municipalidad en contraprestación por atender a las clases pobres y a los internos del centro correccional de menores, no alcanzaban a cubrir los gastos.

Conocida la crisis, algunos diputados quisieron presentar un proyecto de Ordenanza para convertir el Colegio en Facultad de Odontología como dependencia directa de la Universidad de Antioquia. Ubicados en la época y en los condicionamientos sociales que hemos analizado, no resulta extraño que la pluma de reconocidos intelectuales se encabara para torpedear la idea entre las élites. Es así como Germán Arciniegas publicó un artículo en *El Correo de Colombia*, edición del 12 de diciembre de 1927, con el siguiente juicio: *En Medellín se han dedicado los fondos extraordinarios de la Universidad para abrir una Facultad de Odontología (...) ya se está pensando en multiplicar las malas escuelas de dentistería(...)*. Clara demostración de que en pleno siglo veinte continuaba vigente el concepto renacentista de Quevedo y Villegas sobre *el oficio más maldito del mundo*.

Perseverancia les sobraba a los doctores Abel Uribe Jaramillo y a su socio, Alejandro Botero Mejía, para no dejar morir la enseñanza de la odontología en esta sección del país. Valiéndose de sus influencias convencieron al gobernador del Departamento, Dr. Carlos Cock y al rector de la Universidad de Antioquia, Pbro. Manuel José Sierra, para crear una dependencia que prolongara la misión que por factores económicos no pudo continuar su malograda empresa.

En 1931 se aceptó el proyecto que dio origen a la actual Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia. Aunque el plan inicial fue abrir una Facultad, las circunstancias y las críticas de aquel entonces no eran favorables. Esto llevó a crear una institución universitaria con la categoría de Escuela, lo que la hacía dependiente administrativamente de la Facultad de Medicina.

El 22 de enero de 1932 se anunció por los periódicos locales que estaban abiertas las inscripciones para los aspirantes a cursar estu-

dios en la Escuela Dental. Como la demanda de cupos fue muy baja se le ocurrió al Dr. Botero Mejía proponer lo que para entonces era una idea descabellada: permitir el ingreso de las mujeres. El rector, a pesar de su autoridad clerical, apoyó esta propuesta considerada vanguardista y contra todas las costumbres del momento. En la edición de El Heraldito de Antioquia, correspondiente al 1 de febrero de 1932, la Universidad publicó un aviso en el que anunció la prórroga de matrícula hasta el 15 del mismo mes, y destacó la siguiente nota: *El Consejo Directivo de la Universidad ha resuelto abrir matrículas para señoritas en la Escuela Dental siempre que tengan Diploma de Enseñanza Secundaria y estén en condiciones de pagar los derechos de matrícula y las cuotas mensuales. La enseñanza para ellas será separada. Y como si fuera poco, cerró con broche de oro la motivación para que muchos acudieran a inscribirse al anunciar: Los bachilleres que quieran recibir lecciones en esta escuela no tendrán examen de revisión.*

A pesar de las innegables facilidades las inscripciones fueron exigüas. No obstante, la Universidad de Antioquia siguió adelante con su propósito y abrió las puertas de la Escuela Dental en el primer trimestre de 1932, bajo la dirección de Jorge Luis Isaza Mesa, egresado del Colegio Dental de Medellín. La Escuela tenía, pues, carácter de oficial y era dependencia adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Funcionó primero en el tercer piso del Paraninfo. Después, por espacio de un año, ocupó el segundo piso de la antigua Escuela de Derecho, donde tiempo después funcionaría el Liceo Javiera Londoño, y luego trasladó sus dependencias al primer piso de la misma edificación. Inició actividades académicas con no menos de 20 alumnos, cuatro de ellos, del sexo femenino: Mariana Arango, Amanda Güendica, Rosa Navarro y Berta Restrepo. De los veinte se graduaron quince. Aunque el mosaico exhibe las fotografías de 16 estudiantes, Berta Restrepo, por abrazar la cruz del matrimonio, desistió del título días antes de sustentar la tesis de grado. Tampoco ello nos asusta: por aquellas calendas lo usual era que las mujeres mantuvieran su consagración a los hogares, a sus esposos y a parir hijos. Aún así, estas cuatro mujeres rompieron los paradigmas de la época al ser las primeras en ingresar a los claustros de la educación superior y las primeras en obtener título universitario, logro que para entenderlo en su real dimensión es preciso considerar

que sólo a partir de 1936 se permitió, por parte del Estado colombiano, el ingreso de la mujer a la universidad.

Nada fácil fue la incorporación de estas primeras mujeres, estudiantes de odontología, al ámbito universitario. La idea resultó más que innovadora, revolucionaria, liberal o agitadora del *orden natural* de la sociedad. El presbítero Manuel José Sierra había actuado en contra de los criterios de su obispo y se vio enfrentado a él, no sólo por abrir el universo al bello sexo sino por juntar hombres y mujeres en las mismas bancas de estudio, pues si bien su propuesta e intención -a tono con el período histórico- era impartir una educación separando los sexos, ello no le fue posible dado el reducido número de estudiantes matriculados. Hasta los propios compañeros de éstas se sintieron molestos y denunciaron en el periódico La Defensa, el 6 de mayo de 1932, los perjuicios que les acechaban por estudiar en compañía de esas damas. Expresaban su deseo de que fueran *separados de las señoritas estudiantes, pues día a día vemos los graves inconvenientes y daños que sufre nuestro estudio por estar en su compañía*. Firmaban la queja Rafael Mora, Luis Arias, Alberto Chavarriaga, Tulio Vélez, Joaquín González, Diego Botero, Leonardo Arango, Octavio Quintero, Eduardo Tobón y Jaime Urreta.

En este punto cabe una pequeña digresión. Si bien el ingreso de la mujer a la Universidad surgió, en principio, como una estrategia para favorecer el lleno de los cupos ofrecidos en el programa de Odontología, no menos cierto es que quienes propusieron la idea estaban convencidos de las capacidades del género femenino para desempeñarse tan bien o mejor que los hombres y, por tanto, sus derechos y oportunidades debían estar en igualdad de condiciones. Así lo prueba la inmutable posición del Pbro. Manuel José Sierra, la férrea defensa pública que hiciera el doctor Alejandro Botero Mejía y el respaldo que brindaron Carlos E. Restrepo, Clodomiro Ramírez y Pedro Pablo Betancourt, entre otros personajes, quienes nunca vacilaron en señalar que la educación de la mujer incidiría de manera favorable en todos los aspectos de la vida. No en vano, el Dr. Pedro Pablo había fundado en Yarumal, en 1906, un colegio para señoritas, con un modelo pedagógico de avanzada, único en Colombia. No cabe duda de que estos hombres se adelantaron a su época en medio de pocos aplausos y numerosas rechiflas.

La dicha duró poco. En 1935 la Escuela Dental cerró sus puertas.

Los motivos fueron idénticos a los que llevaron a liquidar el establecimiento anterior: poco interés en estudiar una profesión sin aceptación y que exigía mucho tiempo de estudio (cuatro años).

A mediados de 1938 se reabrió la Escuela Dental, la que continuó adscrita a la Facultad de Medicina y dirigida por el Dr. Jorge Luis Isaza. Dos meses más tarde asumió la dirección el protesista Luis Ángel Rico, oriundo de Ciudad Bolívar. En 1939 la crisis financiera asfixió la institución. Algunos se opusieron al funcionamiento de la Escuela Dental. Esgrimieron como argumentos ocupar espacios propios de la Facultad de Medicina y del Hospital San Vicente de Paúl y representar un gasto oneroso dentro del presupuesto. Se propuso un cierre temporal, con la promesa de trasladar los matriculados a Bogotá, para -en el término de dos años, solucionada la crisis-, reabirla en Medellín y continuar la marcha normal. La propuesta no caló ni gozó de credibilidad entre los estudiantes quienes organizaron jornadas de protesta hasta impedir el cierre. En defensa de la permanencia de la Escuela Dental se manifestaron eminentes médicos como Gil J. Gil y Emilio Robledo, y los dos promotores de la odontología en Antioquia, Abel Uribe Jaramillo y Alejandro Botero Mejía.

Con el concepto favorable de estos profesionales, el Consejo Directivo de la Universidad decidió mantener el centro para la enseñanza dental. Mediante Resolución del 21 de marzo de 1941 elevó la Escuela Dental a carácter de Facultad de Odontología con las prerrogativas que de ello derivan: autonomía administrativa, sede y presupuesto propios. Hasta tanto se construyó la sede ubicada en la carrera Carabobo con la calle Belalcázar, siguió ocupando los sótanos del Hospital San Vicente de Paúl y algunas aulas del edificio de Morfología.

En sus diferentes fases, ya como Escuela ya como Facultad, siempre estuvo don Abel Uribe Jaramillo como docente. Sus alumnos del Colegio Dental de Medellín se ocuparon, por largo tiempo, de la docencia y de la regencia administrativa del nuevo establecimiento. A su vez, los egresados de éste se convertirían en inestimables bastiones para la vida académica de las dos facultades de odontología que se constituyeron después en Medellín: la del Ces, en 1977, y la de la Universidad Cooperativa de Colombia, el 1 de febrero de 1996, gracias al empeño de los odontólogos Alpidio Jiménez Gómez y Carlos Enrique Escobar Velásquez, egresados del Alma Máter.

No es el propósito de este trabajo enumerar o reseñar la pléyade de profesionales que han contribuido con sus conocimientos y aportes al engrandecimiento de la odontología. Nos basta con aquellos que fueron pioneros en sentar las bases de la práctica odontológica como escuela, pero como dijimos atrás que siempre coexistieron dos tipos de práctica, no quiero concluir este recuento sin retrotraer una remembranza de tres de nuestros más célebres dentistas.

Así como en Europa los barberos recorrían plazas y posadas o se ocupaban de los más diversos menesteres, en Antioquia los dentistas se caracterizaron -las más de las veces- por ser expertos en solucionar diversas necesidades de los usuarios. Muchos de ellos recorrieron lejanos poblados y al encontrar algún paciente procedían al acto quirúrgico, luego de desembolsar el gatillo del carriel.

Nos ocuparemos en primer lugar de don Francisco Vélez Gómez, nacido en Jericó y quien sobrevive para contarnos la historia. Ingresó a estudiar al Seminario Claretiano de Bosa, en Cundinamarca, donde permaneció cuatro años. Tras la muerte de su padre la economía del hogar se vino a pique y el *Mono Pacho* debió regresarse al hogar. Hizo de todo en la vida: vendió la herencia de su padre -un lote de terreno-, en 120 pesos y con ese capital recuperó las argollas de matrimonio de sus progenitores. Con el sobrante, compró la yegua, *Carablanca*”, la que arrendaba a los agentes viajeros que llegaban al suroeste a ofrecer sus mercancías o a los novios que querían cortejar a su prometida en un pueblo vecino. La yegua murió en uno de esos alquileres porque durante ocho días consecutivos los novios se deleitaron de lo lindo en los afanes de Cupido y olvidaron darle de comer al animal. Tras la trágica pérdida no le quedó más remedio que volverse trashumante en busca de alguna ocupación. Recorrió sin mucha suerte los caminos de Caldas y Valle del Cauca. Su primer empleo lo obtuvo en el municipio de Betania como recaudador de impuestos. Luego se abrió rumbo al departamento del Huila, estuvo en Neiva, en Palermo y en Teruel. Si le quedaba imposible comer y dormir, más difícil era conseguir algún dinero para el sustento del hogar materno. Un hermano suyo, dentista por cierto, le había regalado a Francisco un fórceps para extracción dental. Así, que en medio de tantos apuros, se acostó desconsolado una noche y se levantó transformado en dentista. En la salida de Palermo, preguntó en la primera vivienda si había alguien con dolor de muela, con tan

buena suerte que la señora de la casa apurada por una “condenilla” se convirtió en su primera paciente: sin anestesia, sin conocimiento ni destreza alguna ordenó a la señora sentarse en un taburete y, como pudo, extrajo el molar cariado, procedimiento por el que cobró 20 centavos. En Teruel, *un tegua* le vendió una jeringa, varios cartuchos de anestesia y le enseñó el procedimiento para aplicarla. Así, recorriendo los caminos del Huila, este antioqueño se “graduó” de sacamuelas: tras cada jalón, recibía su moneda, y “esterilizaba” el gatillo -que lo sacó de pobre- con agua caliente. Poco más tarde compró un sillón portátil, una máquina de pedal, fresas de acero, muflas y empezó a obturar dientes cariados y a confeccionar prótesis. Luego fue agente viajero como representante de ventas de productos odontológicos en los pueblos intermedios entre Bogotá y Cúcuta. Un día la suerte tocó a su puerta. Un alemán, a quien nada le entendía por aquello de las barreras idiomáticas, llegó hasta el local de don Francisco, en Cúcuta, pidiendo asesoría sobre cómo llegar a San Antonio del Táchira para tramitar su visa. Don Francisco, con ese talante de paisa acomedido decidió llevarlo personalmente. Ese alemán resultó ser el señor Hans Rossens Weins, gerente de la Siemens quien, en agradecimiento, le ofreció a don Pacho Vélez ser vendedor de equipos de su compañía. Este aceptó. Poco a poco, peldaño tras peldaño, se convirtió en un importante industrial del ramo de la odontología, como quiera que llegó a ser dueño de la empresa *New Stetic*.

Don Celio Arroyave es el segundo personaje de esta historia. Su nombre de pila era Celso Antonio Arroyave Roldán. Nació en Angostura el 12 de febrero de 1883 y falleció en Bello el 24 de abril de 1955. Don Celio, como lo llamaban, no culminó sus estudios de enseñanza elemental pero era ampliamente reconocido porque con la misma habilidad levantaba una vivienda o extraía muelas, arriaba mulas o calzaba dientes, montaba trapiches o instalaba dentaduras postizas, tallaba madera o bruñía oro y amalgama, doblaba latón o elaboraba puentes para reconstruir sonrisas. Como trotamundos recorrió todas las montañas y hondonadas del norte y nordeste antioqueños, se radicó en Yarumal hasta cuando por quebrantos de salud los médicos le recomendaron un clima más cálido. Entonces, al iniciar la década de 1940, fijó su gabinete en Bello adonde acudían antioqueños de los cuatro puntos cardinales en procura de reponer, mediante una prótesis total, los dientes perdidos. Como muchos de estos pacientes

procedían de lugares lejanos y carecían del tiempo necesario para esperar las distintas etapas del proceso de elaboración, don Celio se inventó un novedoso sistema: hacer cajas de dientes de variados tamaños y tonalidades de color -como quien confecciona camisas o pantalones por tallas-, las exhibía en una vitrina, y el necesitado paciente simplemente se medía una tras otra -como quien se mide un par de zapatos- hasta encontrar la que más se adaptara. Como aún así, las prótesis instaladas en boca no quedaban con mucha estabilidad por cuanto las dimensiones de los rebordes alveolares y configuraciones palatinas son casi irrepetibles entre los individuos, se ingenió las cámaras de succión o excavaciones en la pared interna del paladar de la prótesis, que establecía un vacío y mejoraba la adherencia. Dichas cámaras de succión se elaboraban de variadas formas para complacer el gusto de la clientela: para los serios, redondas u ovaladas; para los románticos, acorazonadas, para los místicos, simulando imágenes religiosas.

En Bello enseñó su oficio a muchas personas, incluidos los sobrevivientes de sus 23 hijos del primer matrimonio, quienes a su vez transmitieron el saber a dos generaciones más hasta saturar el mercado y convertir la cuna de Suárez en la meca de la dentistería. Dado el prestigio que don Celio tenía, -puede decirse sin exageración alguna que era buscado por todos los antioqueños-, quienes aprendieron de él la mecánica dental se dieron a la tarea de arrebatarle los clientes. Surgió así la muy popular figura de los *arrastradores*, unos intermediarios que ganaban dinero por desviar los pacientes de don Celio hacia los nuevos consultorios o por cazar de entre los pasajeros de los buses o los transeúntes del parque principal a alguien que requiera de tratamiento dental.

El tercer invitado a esta galería es don Antonio José Hurtado Hernández, quien vino a la luz del mundo en Barbosa, Antioquia, en 1892 y murió allí mismo el 14 de mayo 1955. Estudió en el Seminario Santo Tomás de Aquino de Santa Rosa de Osos, pero la muerte de su padre frustró su mística vocación. Deambuló por entre muchas ocupaciones, fue ebanista, fotógrafo, joyero, modisto y militar. En el ejército aprendió a efectuar extracciones dentales en las desdichadas bocas de sus compañeros soldados, pero lo que lo hizo célebre fue el espectacular salto que dentista alguno jamás haya dado en el escalafón de su carrera: de sacamuelas pasó a pontífice.

Los hechos que rodearon su existencia lo hacen digno ejemplo de lo que pudieron los practicantes de la dentistería en cualquier lugar del mundo. Se autoproclamó como el *Papa de Barbosa* en 1939.

Todo comenzó a gestarse en la mente de este dentista tras la enfermedad de Pío XI. Cuando el 10 de febrero de ese año la radio difundió al mundo la noticia del fallecimiento del alto jerarca de la iglesia católica, don Antonio Hurtado se las arregló como pudo para redactar un telegrama y salir luego a Medellín, para transmitirlo en los siguientes términos:

Salón del Vaticano en la ciudad de Barbosa, Colombia, Departamento de Antioquia, a 14 de febrero de 1939. Eminentísimo y reverendísimo el hoy Jefe de la Iglesia Católica, cardenal Camarlengo. Ciudad del Vaticano, Italia. ¡Su Santidad el Papa Pío XI ha muerto! Mi corazón que lo amaba más que todos está de luto. Sacro Colegio de Cardenales: ¿Buscáis vuestro futuro Vicario? ¡Soy yo! Antonio Hurtado. Año tercero de su candidatura pontificia”.

Su pretensión era ser convocado al conclave cardenalicio de donde estaba seguro saldría anunciado al mundo, tras la fumata blanca, como el sucesor de Pedro. El resultado le fue adverso. No sólo no fue convocado al encierro de la Capilla Sixtina sino que el 2 de marzo de ese año, el mundo escuchó en voz del cardenal-diácono Gaccia Dominioni la consabida fórmula de *Habemus Papam*. Eugenio Pacelli o Pío XII era el nuevo pontífice, elegido justo el mismo día de su cumpleaños número 63.

Ello no representó para don Antonio obstáculo alguno. Desafiando las profecías de San Malaquías asumió el nombre de Pedro II porque así se lo dictó, al secreto de su conciencia, el dulce trino del Espíritu Santo. Vistió uno de los dos vestidos papales que como sastre había confeccionado desde el momento de su postulación, lució en su dedo el anillo del pescador, convirtió su gabinete dental (ubicado en la calle del Comercio) en sede vaticana y su silla giratoria de dentistería en solio pontificio. Decoró las paredes con fotos de sus “antecesores”, ordenó la construcción de una capilla, mandó comprar cristos, santos, copones, hostias y una custodia de oro. Como no podía carecer de *L'Osservatore Romano*, fundó el periódico “Enmanuel”, donde publicaba sus pensamientos como si fueran encíclicas. Aumentó a

25 el número de empleados para que le ayudaran en sus tareas eclesiásticas y de fabricación de prótesis dentales. A ciertos personajes de la localidad que se ocupaban de los oficios más variopintos, como los de peluquero, tendero o carnicero, quienes lo adulaban en sus fantasías, los exaltó a la dignidad cardenalicia.

Largas filas de personas de todas las calidades y condiciones, desde campesinos hasta Libertad Lamarque y el presidente de la República Alfonso López Pumarejo, lo visitaron y recibieron su bendición y consejo. Celebró misas y procesiones. Llegó a ser tan popular, que cuando en la catequesis de la parroquia oficial el cura les preguntó a los niños cuál era el nombre del Sumo Pontífice, todos respondieron al unísono pronunciando el nombre de don Antonio Hurtado.

En una Semana Santa, durante la procesión del Domingo de Ramos, el presbítero Jesús Antonio Arias, párroco de la única parroquia que tenía la municipalidad de Barbosa, al doblar una esquina, se encontró con otra procesión, que para mayor sorpresa congregaba muchos más fieles. Era la procesión que encabezaba el dentista-pontífice.

Parece que por iniciativa del señor obispo Joaquín García Benítez y/o del padre Arias, el alcalde del pueblo, don Enrique Bedoya, hizo trasladar a don Antonio a Medellín, escoltado por la policía, para una revisión siquiátrica. Lo devolvieron al lugar de origen con un diagnóstico contundente: *Delirio místico*.

A pesar de haber recibido la excomunión en dos oportunidades -en 1939 y el Domingo de Ramos de 1944-, siguió adelante con su quimérica representación de Vicario de Cristo hasta el momento mismo de su muerte. A sus pacientes, mientras les preparaba una orificación, les hablaba en latín o les leía la Biblia. Cuando le endilgaban que estaba loco, elevaba la mirada al cielo y con gran serenidad imploraba: "*Perdónalos, Señor, porque no saben lo que hacen*". La vez que el cronista Juan Roca le recordó la existencia legal del Papa Pío XII como jerarca de Iglesia católica expresó: *Sí, él manda en Roma y yo aquí, así como en Italia manda Mussolini y en Colombia el Partido Liberal*.